



Cohen™

ANEXO E.3 – DECLARACIÓN JURADA  
SUJETOS OBLIGADOS DEL EXTERIOR

11

Fecha:

Nro. Cliente:

Buenos Aires, de de

Sres  
Cohen S.A.  
S/D

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, declaro bajo juramento que en lo referido a materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento, nuestra entidad cuenta con:

1. Procedimiento de control interno: Estructuras, procedimientos herramientas tecnológicas y medios electrónicos destinados a dar cumplimiento a las leyes y regulaciones de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, emitidas por la UIF.
2. "Manual de Procedimientos para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo"
3. Un funcionario de alto nivel designado como Oficial de Cumplimiento, responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y los controles necesarios.
4. La elaboración de registros de análisis y gestión de riesgo de las operaciones inusuales detectadas y aquellas que por haber sido consideradas sospechosas hayan sido reportadas.
5. Implementación de auditorías periódicas e independientes del Programa de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.
6. Políticas de capacitación interna y externa para el personal de la entidad.

Sin otro particular saluda a Uds. Muy Atte.

1	2	3
Firma	Firma	Firma
Aclaración	Aclaración	Aclaración
Cargo	Cargo	Cargo
Tipo y Nro de documento	Tipo y Nro de documento	Tipo y Nro de documento